



“ Memento Inspección de Hacienda 2017-2018 | Lefebvre-EI Derecho

```
(function(w,d,s,l,i){
w[l]=w[l]||[];w[l].push({#39;gtm.start#39;: new Date().getTime(),event:#39;gtm.js#39;});
var f=d.getElementsByTagName(s)[0],
j=d.createElement(s),dl=!#39;dataLayer#39;?#39;&l=#39;+l:#39;#39;;j.async=true;j.src=#39;//www.goog
letagmanager.com/gtm.js?id=#39;+i+dl;f.parentNode.insertBefore(j,f);
})(window,document,#39;script#39;,#39;dataLayer#39;,#39;GTM-WSFCL2#39;);
```

```
var rmktdadwords = { products : 521, pagetype: #39;product#39;, totalvalue: #39;#39; }
```

```
dataLayer.push({
#39;rmktdadwords#39;: rmktdadwords
});
```

91 210 80 00 - 902 44 33 55 Lefebvre-EI Derecho. Editorial de libros jurídicos. Iniciar sesión QMemento Extras Mementos Blog Actum 0 Mostrar menú Término a buscar Save Catálogo de publicaciones Mementos Producto digital QMemento Bases de datos jurídicas Mementos en internet Mementos en móviles Soluciones para despachos Experto RRHH Compliance RGD Doctrina Compliance Penal Control de Riesgo Práctica Procesal Gestión de Despachos Productos de actualidad Análisis de novedades Actualidad Mementos Revistas Jurídicas Códigos básicos eBooks Gratuitos Formación Tu cesta de la compra está vacía Catálogo & Mementos Memento Inspección de Hacienda 2019-2020 Edición: 2019-2020 Páginas: 1.013 aprox. Aparición: 21/12/2018 ISBN: 978-84-17544-25-6 4 estrellas 5 opiniones Añadir opinión Compartir Un análisis práctico y clarificador de todas las cuestiones sobre la Inspección de Hacienda. Estudio exhaustivo de las actuaciones y procedimiento inspector, del régimen sancionador y de la revisión de los actos dictados por la Inspección. Aborda tanto el régimen de infracciones y sanciones como el procedimiento sancionador. Contempla todas las actualizaciones normativas, entre otras el desarrollo reglamentario de la LGT, e incluye nuevos contenidos: procedimientos amistosos, normas anti-elusión, jurisprudencia contra prácticas abusivas a nivel de la UE, etc. Opinión de los clientes Ventajas Novedades Condiciones Sumario Elige tu formato Papel -10% 112,00 € 100,80 € Oferta suscripción en prepublicación Internet -5% 163,00 € 154,85 € Móvil -5% 108,00 € 102,60 € Combina formatos y ahorra Papel -10% + Internet -40% 275,00 € 198,60 € Papel -10% + Móvil -40% 220,00 € 165,60 € Añadir a la cesta

Quien compró este Memento también compró

Papel Móvil Mementos Expertos

Memento Experto Declaraciones Tributarias (Formularios Modelos Oficiales) 75,00 € + IVA Desde 71,25 € + IVA Ver

Papel Móvil Digital Mementos

Memento Social 2018 153,00 € + IVA Desde 145,35 € + IVA Ver Papel Móvil Digital Mementos

Memento Contable 2019 163,00 € + IVA Desde 154,85 € + IVA Ver Papel Internet Móvil Mementos

Memento Plan General Contable 2018 115,00 € + IVA Desde 109,25 € + IVA Ver Más sobre Memento Inspección de Hacienda 2019-2020

Opinión de los clientes

5 opiniones de los usuarios Iván Molina Calidad: 5 estrellas Actualizaciones: 5 estrellas Facilidad: 5 estrellas Muy buena MONTserrat MUÑIZ MONTserrat MUÑIZ CARRION Calidad: 4 estrellas Actualizaciones: 4 estrellas Facilidad: 4 estrellas satisfactoria

CESAR TRIANA Calidad: 5 estrellas Actualizaciones: 4 estrellas Facilidad: 4 estrellas Es una muy buena obra, sistematizada y recogiendo muchos de los aspectos que pueden surgir en las actuaciones de comprobación e inspección y en sus consecuencias, aunque quizás haya poca jurisprudencia relativa a las malas prácticas de los actuarios en la inspección, a la defensa de los contribuyentes frente a las agencias inspectoras.

JUAN GUILLERMO DOMINGUEZ DOMTORRES, S.L. Calidad: 4 estrellas Actualizaciones: 4 estrellas Facilidad: 3 estrellas

Me parece una buena obra pero algo difícil en la relación de los temas

ADOLFO ORTIZ DE ZARATE INTERMEL ASESORES, S.L. Calidad: 4 estrellas Actualizaciones: 3 estrellas Facilidad: 4 estrellas La opinión general de la obra es buena.

4.13333333 5 Ventajas

El Memento Inspección de Hacienda aporta respuestas concretas sobre todo el proceso que se deriva de la propia acción inspectora. Se examinan otras actuaciones desarrolladas por la Inspección, básicamente en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades. Te permitirá conocer la forma de reaccionar frente a los actos de inspección así como la relevancia de los mismos a efecto de apertura de mecanismos especiales de recurso. Con el análisis de las distintas actuaciones inspectoras y de los órganos con competencias inspectoras a nivel estatal, autonómico y local. Novedades

Entre otras muchas novedades analizadas en esta nueva edición destacan:

Tras la L 34/2015 de modificación parcial de la LGT que introdujo una serie de cambios en la regulación de esta materia, se incorpora a esta edición el desarrollo reglamentario previsto en dicha norma (RD 1070/2017, RD 1072/2017 y RD 1073/2017):

1. En materia de duración del procedimiento inspector: - Incorporación al RGGI de las menciones a los periodos de suspensión del cómputo del plazo del procedimiento inspector que impiden la continuación del procedimiento, así como a la supresión de las referencias a los periodos de interrupción justificada y a las dilaciones en los artículos que afectan al procedimiento inspector. - Regulación de requisitos y condiciones para la petición de los periodos de no actuación que conlleva la extensión del plazo del procedimiento inspector. 2. Establecimiento de plazo para aportar documentación que no tiene que estar a disposición inmediata de la Administración. 3. Aportación de documentación a la Inspección por obligados tributarios obligados a relacionarse con la Administración por medios electrónicos. 4. En materia de estimación indirecta, desarrollo del supuesto previsto en LGT art.158.3 (utilización de la muestra en caso de datos procedentes de la propia Administración). 5. En materia de actas de inspección: incorporación de la firma electrónica y eliminación de la referencia a la existencia de un modelo oficial. 6. En materia de liquidaciones: - Necesidad de dictar dos liquidaciones provisionales, en caso de comprobación de valor y en caso de delito contra la Hacienda Pública cuando concurren por un mismo concepto impositivo y período una liquidación vinculada a delito con otra que no lo está. - Procedencia de liquidación provisional cuando no se hayan recibido la información solicitada a otra Administración. 7. Incidencia de la extensión del plazo del procedimiento inspector en el cálculo de intereses de demora en devoluciones. 8. Publicación de informes de la Comisión consultiva por declaración de conflicto en la aplicación de la norma tributaria. 9. En materia de grupos: - Adaptación a las modificaciones relativas al cómputo del plazo del procedimiento inspector. - Regulación del procedimiento de control de grupos de entidades de IVA incorporando las particularidades del procedimiento inspector. 10. Desarrollo del Título VII LGT relativo al procedimiento de recuperación de ayudas de Estado. 11. Adaptación del RGGI a la nueva regulación en la LGT de las actuaciones en supuestos de delito contra la Hacienda Pública. 12. Incorporación al RSAN de las modificaciones relativas al cómputo del plazo del procedimiento inspector. 13. Incorporación en materia de revisión del desarrollo llevado a cabo en Rgto. de revisión. 14. En relación con la colaboración en el IVA en el ámbito de la UE, incorporación de la modificación del Rgto UE/904/2010, por medio del Rgto UE/2018/1541. 15. En relación con la prevención del blanqueo de capitales, incorporación de la modificación de la L 10/2010, por medio del RDL 11/2018, de 31-08-2018. 16. Incorporación de nuevo capítulo sobre procedimientos amistosos. 17. Nuevo apartado sobre normas anti-elusión (Directiva ATAD) y jurisprudencia contra prácticas abusivas a nivel de la UE. Condiciones

Condiciones del precio especial en prepublicación:

Envío Prioritario de tu Memento en cuanto se publique. Comodidad: con cada nueva edición renovaremos automáticamente tu suscripción avisándote con suficiente antelación para que puedas interrumpirla o aumentarla en cualquier momento. 10% de descuento sobre el precio de la nueva edición del Memento en papel. Precio especial válido hasta la fecha de publicación. Para poder beneficiarte del precio especial, deberás abonar tu pedido antes de la entrega de la obra. Sumario

ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTO DE INSPECCIONLa organización de la InspecciónDisposiciones generales Procedimiento de Inspección Disposiciones especiales del procedimiento inspectorOtras actuaciones inspectoras

RÉGIMEN SANCIONADOR Y ACTUACIONES INSPECTORASPrincipios y disposiciones generales Estudio individualizado de las distintas infracciones y sanciones Procedimiento sancionadorDelitos contra la Hacienda PúblicaBlanqueo de capitales y fraude fiscalLimitación a los pagos en efectivo

REVISIÓN DE ACTOS DICTADOS POR LA INSPECCIÓNRevisión de actos dictados por la inspección:- Aspectos comunes- Procedimientos especiales de revisión- Recurso de reposición- Reclamaciones económico-administrativas- Recurso contencioso-administrativo- Ejecución de resoluciones- Reembolso del coste de las garantías

Atención al cliente

902 443 355

912 108 000

8:30-20:00 (L-V)

clientes@lefebvreelderecho.com

Envío gratuito a partir de 30€

\* Aplicable a Península y Baleares

24 - 72 horas

\* Excepto obras en prepublicación

Garantía de devolución

2 meses

\* 15 días para producto electrónico

Atención al cliente Formas de Pago Preguntas frecuentes Contacto Productos Mementos Mementos de Autor Mementos Expertos QMemento Mementos en Móviles QMementix Quiénes somos Lefebvre El Derecho Newsletter Suscríbete a nuestro boletín de novedades y recibirás gratis un ebook.

Enviar Accede a los Mementos desde las soluciones

Métodos de pago

Redes Sociales

Catálogo Política de privacidad Política de cookies Condiciones de contratación Redirect sitemap &copy; 2018, Lefebvre-El Derecho. Todos los derechos reservados. El producto ha sido añadido a la cesta

Continuar navegando Tramitar pedido Hemos actualizado nuestra política de privacidad adaptándola a las exigencias de la nueva normativa. Consúltala, es importante.

No, gracias Leer ahora Utilizamos cookies propias y de terceros para ofrecerle productos y servicios adecuados a su perfil. La base del tratamiento es el consentimiento, salvo en el caso de cookies técnicas, imprescindibles para poder navegar. Puede consultar los datos de contacto del titular de la web y responsable del tratamiento en el Aviso legal. Haga clic en "ACEPTAR Y SEGUIR" si desea admitir todas las cookies. Puede acceder a nuestra Política de cookies para obtener más información sobre su uso y su gestión en nuestras webs.

ACEPTAR Y SEGUIR

```
(function(h,o,t,j,a,r){
h.hj=h.hj||function(){(h.hj.q=h.hj.q||[]).push(arguments)};
h._hjSettings={hjid:309982,hjsv:5};
a=o.getElementsByTagName('head')[0];
r=o.createElement('script');r.async=1;
r.src=t+h._hjSettings.hjid+j+h._hjSettings.hjsv;
a.appendChild(r);
})(window,document,'//static.hotjar.com/c/hotjar-','.js?sv=');
```

```
!function(f,b,e,v,n,t,s){if(f.fbq)return;n=f.fbq=function()
{n.callMethod? n.callMethod.apply(n,arguments):n.queue.push(arguments)}
;if(!f._fbq)f._fbq=n;
n.push=n;n.loaded=!0;n.version='2.0';n.queue=[];t=b.createElement(e);t.async=!0;
t.src=v;s=b.getElementsByTagName(e)[0];s.parentNode.insertBefore(t,s)}(window,
document,'script','https://connect.facebook.net/en_US/fbevents.js');
fbq('init','212930075800788');
fbq('track','PageView');
```

```
twtr.conversion.trackPid('15xkm', { tw_sale_amount: 0, tw_order_quantity: 0 });
```